

Política de Inversión

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex está dirigido a inversionistas cuyo objetivo es la preservación del capital que buscan una alta liquidez de sus recursos y la seguridad que ofrecen las inversiones en renta fija con bajo riesgo crediticio.

La estructura de portafolio del FIC Fiducoldex permite tener como inversionistas a aquellas entidades cuyo régimen de inversión deba ajustarse al Capítulo 5 Art. 2.3.3.5.1. del Decreto 1068 de 2015 o las normas que lo modifiquen, es decir, que puedan invertir solamente en CDT de Bancos con las mejores calificaciones crediticias y títulos del Gobierno Colombiano TES.

Para la toma de decisiones de inversión en este fondo, el inversionista debe tener en cuenta que; El plazo de la inversión es a la vista; los activos admisibles para invertir son aquellos de la más alta calidad crediticia, por lo tanto, el riesgo de pérdida por incumplimiento de un emisor es mínimo; el plazo promedio de las inversiones que se mantuvo en el periodo fue de 266 días, con lo cual, la exposición al riesgo del mercado es baja.

La composición de los activos del Fondo se ajusta al perfil de riesgo de un inversionista conservador.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

La Sociedad fiduciaria cuenta con un sistema de administración de riesgos de mercado (SARM) mediante el cual se monitorea de manera constate los límites de exposición al riesgo establecidos, para lo cual realiza permanentemente una medición de los riesgos de tasas de interés, tipo de cambio y precio. En consecuencia, las posiciones que conformen los portafolios administrados deben ser valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente; la sociedad fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de los todos los negocios administrados.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La junta directiva aprueba los límites de valor en riesgo para los distintos portafolios administrados incluyendo el de la sociedad fiduciaria.

La sociedad fiduciaria realiza el cálculo del valor en riesgo (VeR) aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera; de igual forma realiza mensualmente el reporte a la Superintendencia Financiera del valor en riesgo conforme la normatividad vigente.

A continuación, se relaciona la medición del valor en riesgo regulatorio del FIC con corte a junio 30 de 2024:

Factores	30/06/2024
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	208,552
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	93,708
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	29,114
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	0
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	0
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	0
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	3,734
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	787
Tasa de interés IPC	138,240
VaR no diversificado	474,138
VaR diversificado	191,942
VPN portafolio	480,049,168

** Cifras en miles de pesos

Dentro de las labores de monitoreo de operaciones, la dirección de riesgos financieros valida diariamente que las mismas se encuentren a precios de mercado, de igual

forma mensual de forma aleatoria se revisan conversaciones donde se generen cierres telefónicos con el fin de verificar que dé cumplimiento del protocolo de negociación definido al interior de Fiducoldex y se realicen a través de los medios autorizados.

Igualmente, la sociedad fiduciaria ha establecido límites de negociación por operador, los cuales son asignados a los

distintos niveles jerárquicos del front office en función a los productos y portafolios administrados por cada uno; dichos límites se controlan en línea a través del aplicativo máster trader y el aplicativo de administración de inversiones PORFIN. Diariamente se generan reportes sobre el cumplimiento de los límites establecidos y mensualmente se realiza un informe ante la junta directiva de la sociedad fiduciaria.

Riesgo de Emisor

Es la contingencia de pérdida por el deterioro en la estructura financiera del emisor o garante de un título, que pueda generar disminución en la capacidad de pago total o parcial de los rendimientos o del capital de la inversión. La Sociedad Fiduciaria se encuentra expuesta a este riesgo a través de las inversiones que realiza en títulos valores.

Las inversiones en los distintos emisores que conforman el portafolio de inversión deberán contar con una calificación mínima de AA (para largo plazo) y de 1 (para corto plazo), otorgada por una sociedad calificadora de valores debidamente autorizada; se exceptúan de esta condición los títulos emitidos por la Nación o el Banco de la República.

Para dar cumplimiento a las políticas y límites de inversión establecidos, se realiza un seguimiento constante de los emisores de los títulos en que se encuentren invertidos el portafolio y con el objeto de mantener una estructura de inversión segura y ágil que propenda por atomizar el riesgo.

La Sociedad Administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos de emisor y contraparte dentro de la cual se evalúa la solidez de las entidades a las que se les otorga cupos mediante el análisis de indicadores cuantitativos y cualitativos, dicho análisis se efectúa con una periodicidad mínima semestral; adicionalmente se tienen previstos límites de concentración por emisor con el fin de diversificar dicho riesgo.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con los servicios del SAE de la Bolsa de Valores de Colombia - BVC, lo que permite que a través del aplicativo MITRA se controle en línea los cupos de emisor; adicionalmente también se cuenta con el módulo de control en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de emisor.

Durante el periodo analizado se han realizado inversiones, respetando los criterios de calificación y concentración por emisor establecidos para el FIC Fiducoldex.

Riesgo de Contraparte para Operaciones en el Mercado de Valores

Es aquel resultante del potencial incumplimiento por cualquier causa, (operativa o financiera) de las obligaciones (de compra, venta, simultánea, o transferencia temporal de valores) adquiridas por las entidades con las cuales se negocian instrumentos financieros, cualquiera que sea el tipo de operación que se esté realizando.

En virtud de la administración del portafolio de inversión, la sociedad administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos para intermediarias del mercado de valores; dicho análisis se efectúa al menos una vez al año. La sociedad fiduciaria realiza un control en línea los cupos de contraparte a través del módulo de administración de máster trader; adicionalmente se cuenta con el módulo de

control de cupos en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de contraparte.

Para mitigar la exposición a dicho riesgo, la sociedad fiduciaria cuenta con políticas y límites establecidos en el manual de administración de riesgo de crédito y contraparte.

Durante el periodo analizado se han realizado operaciones con contrapartes aprobadas por la junta directiva, dentro de los límites establecidos.

Riesgo de Concentración

Es la posibilidad que las inversiones del portafolio se concentren en un mismo emisor o tipo de inversión, lo cual implica un mayor grado de exposición a las variaciones externas por la falta de diversificación. Este riesgo podría tener un fuerte impacto en la medida en que todos los recursos se puedan ver comprometidos en una misma circunstancia externa al estar concentrados en un mismo emisor o tipo de inversión.

La Sociedad Administradora realiza un control diario de las

posiciones del fondo, verificando que las mismas se ajuste al reglamento del fondo; adicionalmente se cuenta con políticas de diversificación de inversiones por tipos de inversión y emisor.

El FIC podrá tener una participación máxima por emisor hasta del veinticinco por ciento (25%) sobre el total de activos de la cartera, este límite no aplica para los títulos emitidos o garantizados por la Nación, Banco de la República y Fogafin.

Riesgo de Liquidez

La Superintendencia Financiera a través de la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo XXXI, mediante la Circular Externa 003 de 2015, reglamentó la metodología para la medición del riesgo de liquidez, del reporte estándar y de los límites de obligatorio cumplimiento aplicables a los Fondos de Inversión Colectiva (FICs) abiertos, sin pacto de permanencia.

Dicha metodología permite calcular un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) con base en la Máximo Requerimiento de Liquidez y de los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), además de contar con indicadores como el de Recursos Líquidos y Liquidez a treinta (30) días, el cálculo se realiza con una periodicidad diaria y su reporte es semanal a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente a la metodología establecida para la

medición de riesgo de liquidez; el FIC cuenta con políticas establecidas en su reglamento que complementan la administración del SARL.

Resumen del Riesgo de Liquidez del Fondo de Inversión Colectiva a 30 de junio de 2024

Valores en miles de Pesos

	Valor 30 de junio de 2024	Mínimo requerido
Valor Fondo	668,254,450	
5% del Valor neto del FIC en Efectivo	188,727,314	33,412,722
10% del valor neto del FIC en Recursos líquidos.	188,739,894	66,825,445
ALAC igual al 10 % del valor neto del FIC.	224,172,741	66,825,445
25% del valor neto del FIC en los activos que hacen parte de la liquidez a 30 días.	278,235,666	167,063,612
IRL	3.35 veces	1 vez

Coyuntura Económica e Información de Desempeño

En términos de actividad económica, el PIB creció 0,7% a/a en 1T24, ligeramente por debajo del esperado por el promedio de analistas de 0,8% a/a y recuperándose desde el crecimiento de 0,3% en 4T23. Las cifras desestacionalizadas y corregidas por días hábiles mostraron un crecimiento de 0,9% a/a, acelerándose desde el 0,4% a/a en 4T23. Por el lado de la demanda, la recuperación del PIB fue soportada principalmente por la inversión, que el primer trimestre del año redujo significativamente su ritmo de contracción, por una menor

contribución negativa en la acumulación de inventarios y por una recuperación del consumo de los hogares. En contraste, el gasto público se desaceleró y el sector externo redujo su contribución positiva. Por el lado de la oferta, el desempeño de los sectores fue mixto, los mayores aportes al crecimiento provinieron del Arte y del Comercio, mientras que el sector financiero y el de administración pública fueron los que más restaron al crecimiento del PIB en 1T24.

De cara al segundo semestre del año, prevemos estabilidad en las cifras de crecimiento frente a las observadas en 1T23. Así las cosas, proyectamos un crecimiento en el consolidado de 1,1%, ligeramente inferior al esperado por el promedio de analistas de 1,2% y por debajo del 1,7% proyectado por el Gobierno.

Por otro lado, la inflación cerró 2023 en 9,28%, a lo largo de 2024 el proceso de desaceleración continuó hasta el mes de mayo, mes en el que la inflación se mantuvo estable sobre 7,16% a/a para luego repuntar ligeramente en junio hasta 7,18% a/a. La continuidad en la desaceleración fue

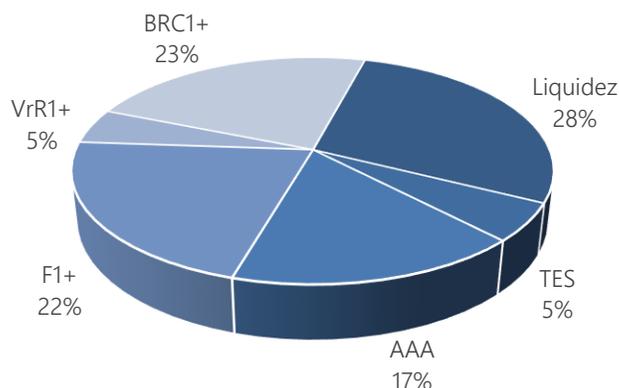
comprometida por el avance de precios de los alimentos y la persistencia de la inflación de servicios. Sin embargo, prevemos que la inflación retome su senda de descenso a lo largo del segundo semestre del año hasta ubicarse en 5,7% a/a en diciembre.

Con la información disponible, se espera que el Banco de la Republica pueda continuar su ciclo de reducción de la tasa de intervención durante 2S2024, con fines de hacer menos contractiva la política monetaria. Esperamos que para el cierre de 2024 la tasa de intervención se ubique en 8,5%.

Composición del Portafolio por Calificación

Las mayores participaciones se mantienen en títulos del sector financiero con la mejor calificación de corto plazo (BRC1+, F1+ y VrR1+) y la mejor calificación de largo plazo (AAA), que en total suman el 86.4% del portafolio. Para el cierre de junio el portafolio tenía en títulos de deuda pública un 5% de participación.

Es importante recordar que las calificaciones BRC1+, F1+ y VrR1+ son equivalentes entre sí y corresponden a la máxima calificación de corto plazo. Sólo difieren en la firma calificadora que las otorgan (BRC Standard & Poor's, Fitch Ratings, Value at Risk).



Composición del Portafolio por Tipo de Activo

Los depósitos a la vista se redujeron en los últimos seis meses en 11.3%, cerrando el semestre en 28.2%. Esta reducción implicó un incremento en las inversiones, especialmente de títulos en tasa fija e IPC, que aumentaron su ponderación dentro del fondo en 16.8% y 25%, respectivamente. En la misma línea, la participación de los títulos indexados al IBR disminuyeron en 24.4%.

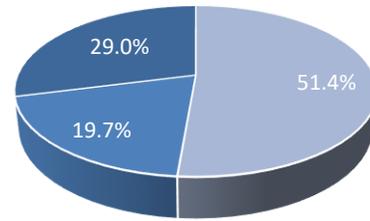
A pesar de que mantenemos una perspectiva de caída en la inflación en los próximos meses, desarrollos recientes han mostrado que la inercia inflacionaria se mantiene fuerte y, por lo tanto, los márgenes de negociación del indicador continúan siendo atractivos. En ese orden de ideas, se tomó la decisión de incrementar la inversión en este indicador en un 25% con respecto a lo observado en el cierre de 2023.

Indicador	dic-23	jun-24	Variación
Disponibile	31.8%	28.2%	-11.3%
FS	33.3%	38.9%	16.8%
IPC	13.0%	16.3%	25.0%
IBR	22.0%	16.6%	-24.4%

Composición del Portafolio por Plazo al Vencimiento

Los cambios en la composición del portafolio por plazo son consecuencia de una estrategia más conservadora para enfrentar la volatilidad del mercado. La menor duración de las inversiones responde a un manejo de recursos líquidos activos, lo que también se percibe a través de la disminución del disponible.

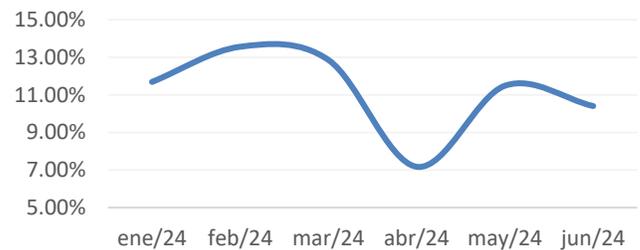
Plazo de las inversiones	dic-23	jun-24	Variación
1 - 180 días	39.1%	51.4%	31.5%
180 - 365 días	36.4%	19.7%	-45.9%
Más de un año	24.6%	29.0%	18.0%



■ 1 - 180 días ■ 180 - 365 días ■ Más de un año

Evolución de la Rentabilidad bruta del Fondo

A pesar de que el Banco de la República continúa un proceso expansivo de reducción de tasas de interés, el fondo mantuvo una rentabilidad bruta promedio de 11.2% a lo largo del primer semestre de 2024. Solamente el mes de abril presentó una rentabilidad bruta particularmente baja, esto como consecuencia de los eventos de volatilidad que afectaron el mercado en ese momento.

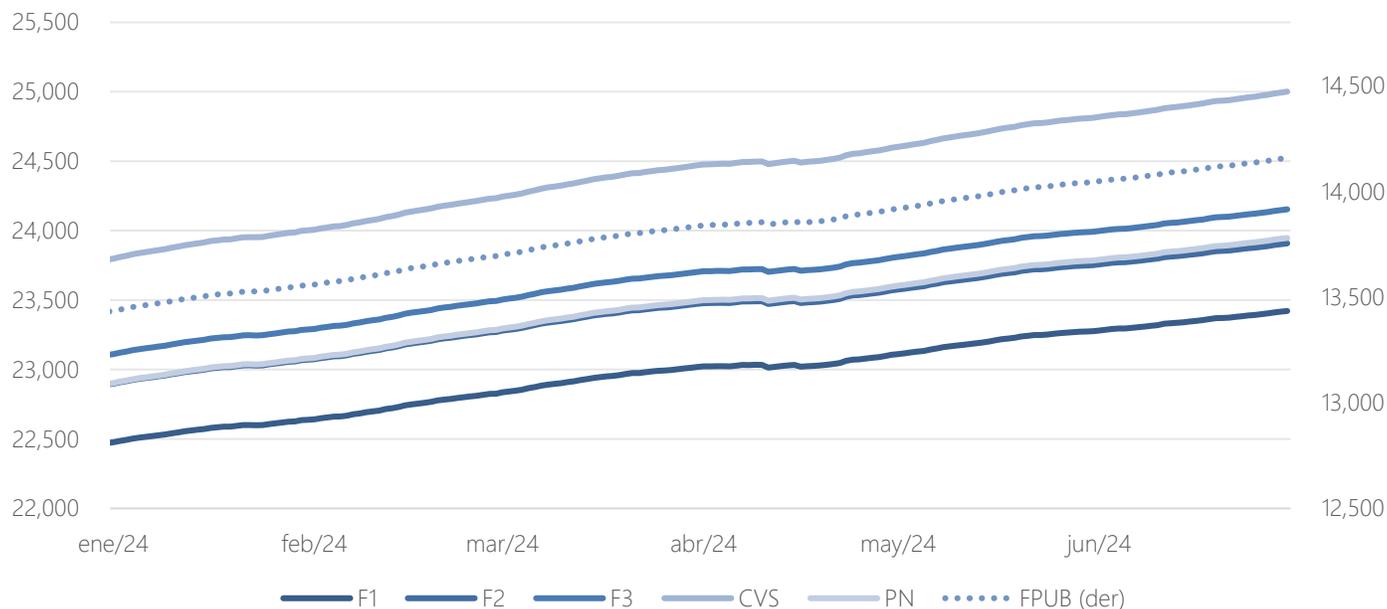


Evolución del valor de la Unidad

Durante el primer semestre de 2024 el valor de la unidad de las diferentes participaciones del FIC Fiducoldex mostraron una valoración que equivale a un promedio de rentabilidad de 9.73% EA. En el periodo se presentaron bajas volatilidades en las rentabilidades del fondo explicadas principalmente por la buena dinámica presente en la deuda privada que mantuvo el portafolio y la, cada

vez menor, indexación en las inversiones realizadas durante el semestre.

Los valores de unidad de los diferentes tipos de participación evolucionan de acuerdo con la rentabilidad del portafolio (rentabilidad bruta) menos los gastos y el gasto por comisión fiduciaria definida para cada tipo de participación (rentabilidad neta).



Rentabilidad del Fondo Después de Comisión

Durante el primer semestre del 2024 se presentaron buenas rentabilidades en los diferentes tipos de participación del fondo. Una de las causas principales de este comportamiento fue la caída de las tasas de interés a nivel

global, que propiciaron valorizaciones en los activos de renta fija. Los movimientos fueron propiciados por la disminución de la inflación y la subsecuente caída de las tasas de interés por parte del Banco de la República.

Participación	jun/24	may/24	abr/24	mar/24	feb/24	ene/24	dic/23	nov/23	oct/23	sep/23	ago/23	jul/23
Genérico	9.06%	10.11%	5.81%	11.39%	11.96%	10.18%	18.67%	18.25%	9.30%	13.34%	15.29%	9.85%
Anticipos	7.92%	9.00%	4.76%	10.33%	10.97%	9.17%	17.54%	17.12%	8.28%	12.23%	14.20%	8.80%
Fideic. < \$10,000 MM	8.34%	9.42%	5.17%	10.76%	11.41%	9.60%	18.00%	17.58%	8.70%	12.67%	14.65%	9.23%
Fideic. >=\$10,000 MM	8.56%	9.64%	5.38%	10.98%	11.63%	9.81%	18.23%	17.81%	8.92%	12.89%	14.88%	9.44%
Empre. < \$50,000 MM	9.09%	10.18%	5.90%	11.53%	12.18%	10.36%	18.81%	18.39%	9.46%	13.45%	15.44%	9.98%
Corp. y Vig. SFC >=\$50,000 MM	9.69%	10.78%	6.48%	12.14%	12.79%	10.96%	19.46%	19.04%	10.05%	14.07%	16.07%	10.58%
P. N. < \$2,000 MM	8.66%	9.75%	5.48%	11.09%	11.74%	9.92%	18.35%	17.92%	9.02%	13.00%	14.99%	9.55%
Entes Territoriales Oficial	9.42%	10.51%	6.21%	11.86%	12.51%	10.69%	19.17%	18.74%	9.78%	13.79%	15.79%	10.31%
Rec. Transaccional	7.82%	8.89%	4.66%	10.22%	10.87%	9.06%	17.42%	17.00%	8.17%	12.12%	14.09%	8.69%
Entidades Especiales	10.38%	11.50%	7.17%	12.87%	13.53%	11.68%	20.24%	19.81%	10.77%	14.81%	16.83%	11.30%

Revelación de conflictos de Interés

Durante el período del informe no se tuvo conocimiento de la generación de algún conflicto de interés.

Estados Financieros FIC Fiducoldex

FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX (9-1-11149)						
BALANCE GENERAL COMPARATIVO						
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
(Expresado en millones de pesos colombianos)						
	2024		2023		Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVOS	668,978.5	100.0%	584,064.5	100.0%	84,914.0	14.5%
Disponible	188,727.3	28.2%	185,773.7	31.8%	2,953.6	1.6%
Inversiones	480,249.4	71.8%	398,282.2	68.2%	81,967.2	20.6%
Otros Activos	1.8	0.0%	8.6	0.0%	-6.8	-79.1%
TOTAL PASIVOS Y BIENES FIDEICOMITIDOS	668,978.5	100.0%	584,064.5	100.0%	84,914.0	14.5%
PASIVOS	724.0	0.1%	614.6	0.1%	109.4	17.8%
Cuentas por Pagar	724.0	100.0%	614.6	100.0%	109.4	17.8%
PATRIMONIO	668,254.5	99.9%	583,449.9	99.9%	84,804.6	14.5%
Participaciones En Fondos De Inversion Colectiva	668,254.5	100.0%	583,449.9	100.0%	84,804.6	14.5%

FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX (9-1-11149)						
ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS Y GASTOS						
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023						
(Expresado en millones de pesos colombianos)						
	2024		2023		Variación absoluta	Variación relativa
INGRESOS	42,013.8	100.0%	70,545.0	100.0%	-28,531.2	-40.4%
Intereses	10,212.4	24.3%	12,352.0	17.5%	-2,139.6	-17.3%
Valoración inversiones	31,664.6	75.4%	58,101.0	82.4%	-26,436.4	-45.5%
Utilidad en venta de inversiones	135.0	0.3%	87.0	0.1%	48.0	55.2%
Rendimientos por anulaciones	1.8	0.0%	5.0	0.0%	-3.2	-64.0%
GASTOS	10,914.6	100.0%	13,811.0	100.0%	-2,896.4	-21.0%
Gastos operaciones repo	0.9	0.0%	3.0	0.0%	-2.1	-70.0%
Valoración inversiones	6,361.7	58.3%	8,509.0	61.6%	-2,147.3	-25.2%
Comisiones	4,524.5	41.5%	5,240.0	37.9%	-715.5	-13.7%
Pérdida en venta de inversiones	1.3	0.0%	29.0	0.2%	-27.7	-95.5%
Honorarios	6.9	0.1%	8.0	0.1%	-1.1	-13.8%
Impuestos	18.4	0.2%	19.0	0.1%	-0.6	-3.2%
Diversos	0.9	0.0%	3.0	0.0%	-2.1	100.0%
RENDIMIENTOS ABONADOS	31,099.2		56,734.0		-25,634.8	-45.2%

Como variaciones materiales en los estados financieros hubo aumentos del 14,5% en el valor de los activos y del patrimonio del fondo. El aumento en las inversiones obedece a las importantes adiciones en el fondo por parte de clientes que responden al buen manejo que se le ha realizado al portafolio y a la labor comercial por parte de la sociedad administradora.

En línea con lo anterior, El disponible incrementó 1,6% mientras que las inversiones crecieron 20,6%.

En cuanto a ingresos operacionales, hubo incremento en los intereses y la valoración de inversiones producto de las buenas rentabilidades que proporcionaron los activos de renta fija del fondo.

Por el lado de los gastos, se evidencia una comisión en primer semestre del año correspondiente al 86,3% de la comisión total de 2023, mientras que el AUM del fondo fue del 14,5% durante el semestre.

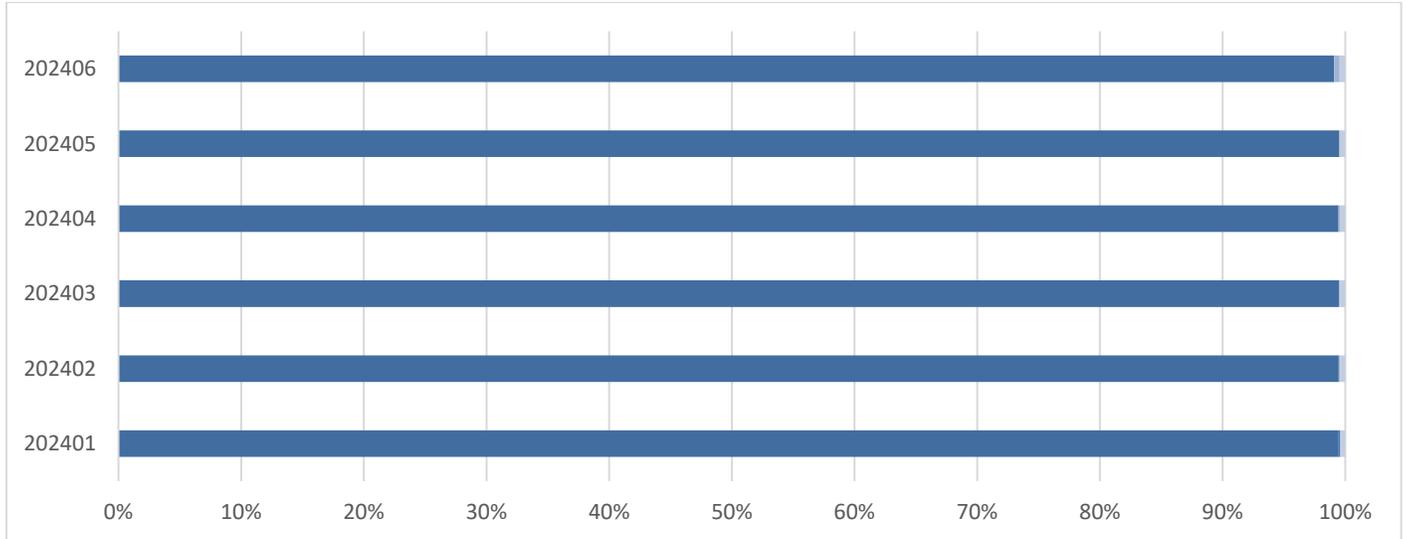
Gastos FIC Fiducoldex

La remuneración definida en la cláusula 7.3 del reglamento, se calcula diariamente aplicando al saldo del día anterior la comisión establecida para cada tipo de participación según la fórmula $Comisión = Valor_del_Fondo_día_anterior * [(1+Comisión\%)^{(1/365)} - 1]$

La labor de cálculo de la comisión fiduciaria se cumplió de forma automatizada mediante nuestro sistema de Información utilizado para el cálculo del valor de la unidad, con lo que se da cumplimiento a las exigencias normativas con respecto a dicho cálculo.

En el período no se utilizaron intermediarios que hubieran ocasionado costos para el fondo.

Los gastos más importantes del fondo corresponden a la comisión por administración y los impuestos y tasas.



“Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo no son depósitos, ni generan para la Sociedad Administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo está sujeta a los riesgos de inversión derivados de la evolución de los precios de los activos que comparten el portafolio del respectivo Fondo”